Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 31 - Jueves, 14 de febrero de 2019

página 286

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 8 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe ambiental estratégico de la modificación puntual del artículo 85 de la normativa de las normas subsidiarias en Salar (Granada).

Conforme a lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público informe ambiental estratégico, de 1 de febrero de 2019, de la Modificación Puntual del artículo 85 de las Normas Subsidiarias (Expte. EAE: 1888/2016) en Salar (Granada). El contenido íntegro del informe ambiental estratégico estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/).

Granada, 8 de febrero de 2019.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

